



# **PROPUESTAS EMPRESARIALES PARA ARAGÓN**

---

## 1. UNA FISCALIDAD QUE CONTRIBUYA AL CRECIMIENTO ECONÓMICO

Es urgente y necesario modernizar el sistema fiscal y reducir la presión fiscal empresarial para competir en igualdad de condiciones en la UE. Además, la realidad refleja que la **carga fiscal en Aragón es superior a la mayoría de las Comunidades Autónomas de España**. El marco fiscal de Aragón posiciona a las empresas aragonesas en clara desventaja competitiva, mermando el atractivo empresarial para inversiones y generación de riqueza, y para la creación y el mantenimiento de empleo.

## 2. UN MARCO LABORAL ADECUADO: FLEXIBILIZACIÓN PARA LA CREACION DE EMPLEO Y MEJORA DE LA EFICACIA EN LAS POLITICAS ACTIVAS

Es preciso adaptar la normativa laboral a la realidad existente y aproximarla a la de países europeos de nuestro entorno, avanzando en medidas de **flexibilidad interna** y en aspectos mejorables de **simplificación contractual, rebaja de las cotizaciones sociales o reducción del absentismo**. En este sentido, la **negociación colectiva** debe aportar estabilidad en el marco de las relaciones laborales, impulsando la mejora de la productividad y el empleo. Es necesario reforzar el desarrollo de **políticas activas de empleo** con un mayor ajuste de la formación y recualificación de los trabajadores a las necesidades empresariales. Asimismo, se debe continuar promoviendo la integración la **gestión preventiva** en las empresas con el objetivo de reducir la siniestralidad laboral.

## 3. UN SISTEMA EDUCATIVO Y FORMATIVO AJUSTADO A LAS NECESIDADES DE DESARROLLO REGIONAL Y A LA SOCIEDAD

Una economía competitiva necesita unos recursos humanos capaces de adaptarse a las tendencias cambiantes, y un sistema educativo y formativo que evolucione de acuerdo a las necesidades de desarrollo regional. **El desajuste existente manifestado por las empresas aragonesas en determinadas competencias y perfiles profesionales** requiere la puesta en marcha de políticas cuyo objetivo sea eliminar este desajuste que representa un coste social y económico y conseguir una adecuación de los recursos humanos a las necesidades del mercado laboral, tanto con actuaciones dentro del sistema educativo como con políticas activas de formación y empleo en el mercado laboral.

## 4. LA CULTURA DE LA INTERNACIONALIZACION EN LAS EMPRESAS, CLAVE PARA LA COMPETITIVIDAD

**Aragón es una Comunidad Autónoma con un destacable grado de apertura exterior**, superior a la media de España. Las empresas aragonesas han hecho en los últimos años notables avances en su apertura al exterior, buscando y consolidando nuevos mercados y acciones de internacionalización. Aragón debe seguir en esta línea promoviendo la internacionalización a través de todas las vías posibles: impulsar la exportación de bienes y servicios, fomentar la cooperación empresarial y tecnológica transnacional, la participación en proyectos, concursos públicos y licitaciones internacionales, así como en la implantación de empresas aragonesas en el exterior.

## 5. INVESTIGACION+DESARROLLO+INNOVACION, VECTORES DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL

La I+D+i es un factor clave de competitividad que mejora la productividad y ayuda a las empresas a ser más eficientes y ofrecer mejores productos o servicios consiguiendo un mejor posicionamiento en el mercado. En 2016 el gasto en I+D en Aragón fue el 0,89% del PIB siendo del 1,19% del PIB en el conjunto de España. **Todavía estamos lejos del objetivo del 2% para España que marca la Estrategia Europa 2020.** Es necesario que las empresas exploten su capacidad innovadora y se potencie la puesta en marcha de proyectos de I+D+i mediante programas de promoción públicos.

## 6. LA TRANSFORMACION DIGITAL COMO FUTURO DE NUESTRA ECONOMIA

Las nuevas tecnologías digitales son el principal motor de transformación social y económica, siendo la mayor fuente de competitividad, afectando a la Administración Pública, a la empresa y al ciudadano. La digitalización empresarial significa competitividad, crecimiento, innovación, liderazgo y empleo, dejando de ser una alternativa para convertirse en una obligación si la empresa quiere ser competitiva.

Es necesario un Pacto de Estado para avanzar en la digitalización y colocar a España en el conjunto de países que la lideran. **En Aragón es fundamental abordar un Plan de Digitalización Autonómico** con medidas concretas para incrementar la digitalización de las empresas, del sistema educativo y formativo, de la Administración y de la ciudadanía.

## 7. REFORZAR EL SECTOR INDUSTRIAL, PALANCA DE CRECIMIENTO ECONOMICO Y ARRASTRE Y GENERADOR DE EMPLEO

En 2017 la industria en Aragón representa un **22% del PIB** (en España un 16%) superando en dos puntos porcentuales el objetivo de la UE (la industria represente el 20% del PIB en el 2020).

A pesar de que la industria aragonesa **cuenta con importantes fortalezas** como su especialización y tradición; su proyección internacional; las infraestructuras logísticas de gran capacidad; una red de entidades y centros de I+D+i y un sector TIC en continuo crecimiento, es necesario diseñar y consensuar **un Plan de Industrialización de Aragón** que fortalezca la Industria 4.0, mejore las infraestructuras industriales y diseñe medidas de diversificación económica y territorial. Además, hay que poner en valor nuestros sectores trectores como el de automoción, alimentación y energía para ganar una mayor competitividad en el futuro.

## 8. FORTALECIMIENTO Y FOMENTO DEL TEJIDO EMPRESARIAL

La radiografía empresarial nos muestra que el total de empresas de Aragón representa el 2,7% del conjunto del país y que el 95,1% son microempresas (sin asalariados y menos de 10). Por un lado, es fundamental diseñar una adecuada **política de atracción de empresas**, aprovechando nuestras fortalezas y creando el marco adecuado de infraestructuras, comunicaciones y equipamientos que haga atractiva la instalación de

nuevas empresas. Por otro lado, hay que seguir fomentando **el espíritu y la cultura emprendedora**, así como analizar las medidas a tomar para conseguir el **crecimiento del tamaño de las empresas** (en Aragón el tamaño medio 4,8 trabajadores/empresa), acercándolas al tamaño medio de los países de nuestro entorno (Alemania 12 trabajadores/empresa).

## 9. REDUCCION DE **BARRERAS** QUE LIMITAN EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL

Las empresas se encuentran con multitud de **barreras y obstáculos que dificultan su funcionamiento y perjudican su competitividad**. Aspectos como la inflación burocrática, la duplicidad de cargas administrativas, el elevado nivel de regulación, la dispersión y falta de unidad de mercado, los elevados índices de morosidad tanto pública como privada, la competencia desleal y el intrusismo, así como las condiciones de financiación bancaria (coste, garantías, análisis, negociación, etc.) son condicionantes que desincentivan el nacimiento y crecimiento del tejido empresarial.

## 10. COMPATIBILIDAD DE LAS **POLITICAS ENERGETICAS Y MEDIOAMBIENTALES** CON EL MEDIO NATURAL Y LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS

La **sostenibilidad ambiental** es parte de la gestión empresarial, es una realidad que gran parte de las empresas ya cuentan con planes y estrategias relacionadas con la conservación del medioambiente y la eficiencia energética, pero esta sensibilidad por el medioambiente ya consolidada por las empresas debe ir acompañada de medidas que favorezcan el cumplimiento de sus planes y normativas. Asimismo, la competitividad de las empresas españolas y aragonesas se ve muy afectada por los **elevados costes energéticos**, que son significativamente mayores a los de países competidores de nuestro entorno.

## 11. COMPROMISO DE LA EMPRESA CON LA **SOCIEDAD**

Las empresas de **economía social** tienen un importante peso en la generación de valor añadido y empleo en Aragón con un papel fundamental en la inserción laboral y en la integración social, por lo que se debe seguir impulsando estas iniciativas que contribuyen positivamente en la sociedad y en la economía.

Asimismo, es preciso que desde la Administración en colaboración con las organizaciones empresariales se promuevan acciones de asesoramiento y sensibilización para que las empresas avancen en sus compromisos en aspectos como la gestión de la **igualdad**, la **conciliación** de la vida personal y profesional, la **sostenibilidad** medioambiental y el **voluntariado** corporativo integrándose como factores de competitividad empresarial. En esta misma línea, las empresas adquieren un compromiso total con la **transparencia** en su relación con la Administración Pública y en todos los ámbitos de gestión, para lo que es necesaria una mayor formación e información para su cumplimiento normativo.

## 12. SECTOR PUBLICO MAS EFICIENTE Y EQUILIBRADO

La **racionalización y coordinación** de la amplia estructura territorial de la Administración Pública es imprescindible para optimizar su gestión y recursos. Es preciso revisar y adecuar las competencias de los distintos niveles de la Administración para evitar duplicidades y con ello mejorar su eficiencia. Los elevados niveles de déficit y deuda públicos, que incrementan la vulnerabilidad de nuestra economía, precisan avanzar en el proceso de **consolidación fiscal** de las cuentas públicas y reducir el desequilibrio existente a través de la eliminación del gasto público ineficiente. La **colaboración público-privada** permite reducir costes en la prestación de servicios públicos, dotando de mayor flexibilidad, por lo que es necesario fomentar su desarrollo con un entorno regulatorio más adecuado.

## 13. EQUILIBRIO DE LA POBLACION EN EL TERRITORIO: CLAVE ESTRATEGICA DE ARAGON

Aragón presenta una seria situación de desequilibrio demográfico, con una amplia extensión territorial, gran dispersión de sus municipios y escasa densidad de población que mantiene una tendencia de descenso y envejecimiento. Es clave avanzar en **el desarrollo de medidas de política demográfica y contra la despoblación**, que ayuden a fijar y atraer población y con ello a vertebrar el territorio.

Es fundamental favorecer la actividad empresarial y la inversión en el medio rural, adecuar servicios y estructuras públicas a la realidad existente mejorando su eficiencia, priorizar actuaciones que ayuden a una mejor gestión del **envejecimiento** y, en general, avanzar en todas aquellas acciones de **ordenación territorial** que permitan conseguir un desarrollo socioeconómico mayor y más equilibrado en todo el territorio de nuestra Comunidad Autónoma.

## 14. OPTIMIZAR LA POSICION GEOESTRATEGICA DE ARAGON: INFRAESTRUCTURAS Y LOGISTICA

Las infraestructuras son fundamentales para vertebrar el territorio, potenciar la atracción y el desarrollo de actividades productivas, asentar población y aprovechar el potencial que representa la **situación geoestratégica** de Aragón tanto para la Comunidad Autónoma como para el conjunto de España y su conexión con Europa. Es imprescindible agilizar e incrementar la inversión en **infraestructuras viarias, ferroviarias, aéreas, logísticas, hidráulicas y de telecomunicaciones** en Aragón, necesarias para la mejora competitiva del tejido empresarial y de la economía en su conjunto y el desarrollo territorial y social.

## 15. PROYECCION EXTERIOR DE ARAGON MEDIANTE LA ESPECIALIZACION Y DIFERENCIACION

Es importante contar con un **adecuado plan de promoción** de la Comunidad Autónoma de Aragón para atraer empresas, talento e inversiones a nuestro territorio, por ello, se debe poner en valor la diferenciación, especialización y la calidad de nuestras empresas, productos y servicios y las potencialidades de los mismos a través de una imagen de marca propia. Es fundamental la difusión de la **Marca Aragón** turística y empresarial a través de todos los medios posibles y en diferentes ámbitos, coordinando a su vez la actuación de las distintas administraciones implicadas.

## 16. APUESTA POR EL DIALOGO SOCIAL COMO FACTOR DIFERENCIAL POSITIVO

El buen clima social de colaboración entre la Administración y los representantes de las empresas y los trabajadores es un valor importante de Aragón, **factor diferencial positivo para el desarrollo económico y social** de la Comunidad, muy bien considerado a la hora de atraer actividad e inversiones. El diálogo social es reconocido y fomentado por la Constitución española, el Estatuto de Autonomía de Aragón y la Ley de Diálogo Social y Participación Institucional. Es por tanto fundamental reforzarlo y potenciar el establecimiento de acuerdos, la planificación estratégica y los órganos y foros participativos de los agentes sociales y la Administración, claves para el impulso de Aragón.